

FUNDACIÓN  
CORAZÓN  
DE CAÑA



INFORME DE  
**GESTIÓN**  
2025

# ÓRGANOS

## DE GOBIERNO

### **JUNTA DIRECTIVA**

FUNDACIÓN CORAZÓN DE CAÑA 2024 -2026

Roberto Klinger Yanovich  
**Ingenio Incauca**

Vicente Borrero Calero  
**Ingenio Providencia**

Juan Miguel Jaramillo Londoño  
**Ingenio Manuelita**

Mauricio Iragorri Rizo  
**Ingenio Mayagüez**

Pedro Enrique Cardona López  
**Ingenio Riopaila Castilla**

Tania Marcela Guapacha Lozano  
**Ingenio Pichichí**

Luis Felipe Gaviria Giraldo  
**Ingenio Risaralda**

Álvaro José Correa Borrero  
**Representante Cultivadores**

Martha Isabel Lince Cabal  
**Representante Cultivadores Procaña**

Juan Ramón Guzmán Sánchez  
**Representante Cultivadores Procaña**

Santiago Fernández Vallejo  
**Representante Cultivadores Azucarí**

### **INVITADOS PERMANENTES**

Claudia Calero Cifuentes  
**Presidenta de Asocaña**

Martha Betancourt Morales  
**Presidenta de Procaña**

Freddy Garcés Obando  
**Director Cenicaña**

### **ADMINISTRACIÓN**

David Gironza Rodríguez  
**Director ejecutivo**

Diana Guzmán Castillo  
**Coordinadora administrativa y financiera**

Daniela Otero Galindo  
**Analista de proyectos**

Stefany Castellanos Muñoz  
**Analista de comunicaciones**

Beatriz Guzmán Mazuera  
**Auxiliar contable y administrativa**

Juan Carlos Tabares Marín  
**Líder de proyectos**

## Apreciados asociados de la **Fundación Corazón de Caña**

Gracias a la contribución de los cultivadores e ingenios de la agroindustria de la caña de azúcar a través del fondo social y al respaldo de más de 13 aliados del sector privado, público y de la cooperación internacional, en el año 2025 ampliamos nuestra presencia a 31 municipios del valle geográfico del río Cauca. Alcanzamos a más de 51.000 personas, impactando de manera directamente a 12.000 estudiantes en 80 instituciones educativas oficiales y fortaleciendo las capacidades de más de 700 docentes, quienes hoy cuentan con más herramientas pedagógicas para mejorar el aprendizaje en el aula.

El resultado más contundente fue la reducción de 17 puntos porcentuales en pobreza de aprendizaje en una cohorte de 8.000 estudiantes de básica primaria. En un país donde una proporción significativa de niños no logra leer y comprender un texto adecuado para su edad, este avance es estructural. Son miles de niños que hoy leen mejor, comprenden lo que leen y tienen bases más sólidas para continuar su trayectoria educativa. Este logro no es casual: responde a una apuesta decidida por intervenciones basadas en evidencia, seguimiento riguroso, metas claras y trabajo articulado con gobiernos locales y comunidades educativas.

De manera complementaria, fortalecimos nuestra línea de juventud, ampliando oportunidades de acceso a educación media, técnica, tecnológica y profesional para 4.000 jóvenes entre 14 y 28 años, acompañándolos en el desarrollo de competencias académicas y socioemocionales clave para alcanzar en el futuro un empleo formal o un emprendimiento exitoso.

Seguimos convencidos de que la educación de calidad es la inversión más segura para cerrar brechas, fortalecer la competitividad regional y construir un futuro con mayores oportunidades para todos.

**David Gironza R.**  
Directo Ejecutivo  
Fundación  
Corazón de Caña



**MENSAJE**  
DIRECTOR EJECUTIVO

Cerramos el año 2025 en un entorno exigente para Colombia y particularmente desafiante para los departamentos que hacen parte del valle geográfico del Cauca. Persisten brechas estructurales en educación, empleo juvenil e informalidad que limitan la movilidad social y la competitividad regional.

Frente a esta realidad, la Fundación Corazón de Caña mantiene una apuesta clara y de largo plazo: ampliar oportunidades de inclusión social y económica para los jóvenes mediante el acceso a educación de calidad y formación vocacional pertinente. La evidencia demuestra que el fortalecimiento de competencias fundamentales y la articulación entre educación y sector productivo son condiciones indispensables para generar empleo formal, productividad y cohesión social.

Durante 2025 avanzamos en la consolidación de programas orientados a mejorar aprendizajes, fortalecer habilidades socioemocionales y ampliar rutas de formación técnica conectadas con el mercado laboral. Al mismo tiempo, fortalecimos nuestra gestión institucional, los sistemas de

medición de impacto y los estándares de transparencia, convencidos de que la confianza se construye con resultados verificables.

Desde la Junta Directiva reconocemos el trabajo disciplinado del equipo y el respaldo de nuestros aliados estratégicos. Seguiremos actuando con rigor técnico, responsabilidad y visión de futuro, aportando al desarrollo sostenible del valle geográfico del río Cauca a través de una inversión decidida en educación.

**Vicente Borrero Calero**  
Presidente de Junta Directiva  
Fundación Corazón de Caña



**MENSAJE**  
PRESIDENTE DE JUNTA



# QUIENES SOMOS

La Fundación Corazón de Caña es una organización sin ánimo de lucro creada en el año 2022 para contribuir al desarrollo y bienestar de las comunidades que habitan en el valle geográfico del río Cauca.



# NUESTRO PROPÓSITO

Nuestro propósito es potenciar el alcance, el impacto y la sostenibilidad de la inversión social que las diferentes empresas del sector, fundaciones, gobierno y la comunidad desarrollan en la zona de influencia de la agroindustria de la caña de azúcar.



# NUESTROS PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS



# NUESTRA ESTRATEGIA

Se centra en brindar oportunidades de acceso a todos los niños, niñas y jóvenes del valle geográfico del río Cauca, a educación de calidad y oportunidades de formación vocacional para eliminar brechas para la inclusión social y económica.

Esto lo hacemos a través de alianzas e iniciativas basadas en la evidencia, costo efectivas y de fácil adopción para organizaciones del sector público, privado y la comunidad.

## METAS

# PLAN ESTRATÉGICO

## 2024 - 2027

### NIVEL 1



### NIVEL 2



# NUESTRAS **LINEAS** DE ACCIÓN

Mejora de aprendizajes en Educación básica

Inclusión social y económica de jóvenes a través de acceso y permanencia en educación media y posmedia

Infraestructura social

Estamos alineados con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible - ODS:

1 FIN DE LA POBREZA



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



# RESULTADOS EJECUCIÓN 2025



# INVERSIÓN SOCIAL

	Recursos propios	Aportes de terceros	TOTAL
Reducir pobreza de aprendizaje	\$ 1.310.492.331	\$ 776.557.117	\$ 2.087.049.448
Fortalecimiento de la educación media	\$ 768.655.251	\$ 839.525.300	\$ 1.608.180.551
Becas para jóvenes de formación técnica profesional y tecnológica	\$ 1.053.572.335	\$ 518.327.863	\$ 1.571.900.198
Infraestructura comunitaria y educativa	\$ 2.065.021.041	\$ 952.611.120	\$ 3.017.632.161
Compromiso Territorio (Norte del Cauca)	\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 3.000.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.697.740.959</b>	<b>\$ 4.587.021.400</b>	<b>\$ 11.284.762.359</b>

**Total inversión en programas:**  
Más de \$11.000 millones de pesos

**Costos y gastos de administración:**  
\$708 millones de pesos



Más de 51.000 personas de los municipios del valle geográfico del río Cauca se beneficiaron de forma directa de los programas de la fundación corazón de caña durante el año 2025.

La Fundación Corazón de Caña sigue apostando por un futuro más sostenible en el valle geográfico del río Cauca.

En el año 2025, la Fundación Corazón de Caña invirtió más de \$11.000 millones de pesos, de los cuales \$6.697 millones corresponden a recursos propios que provienen de aportes de cultivadores e ingenios de la agroindustria de la caña de azúcar y \$4.587.021 millones de otros aliados del sector público, privado y la cooperación internacional.

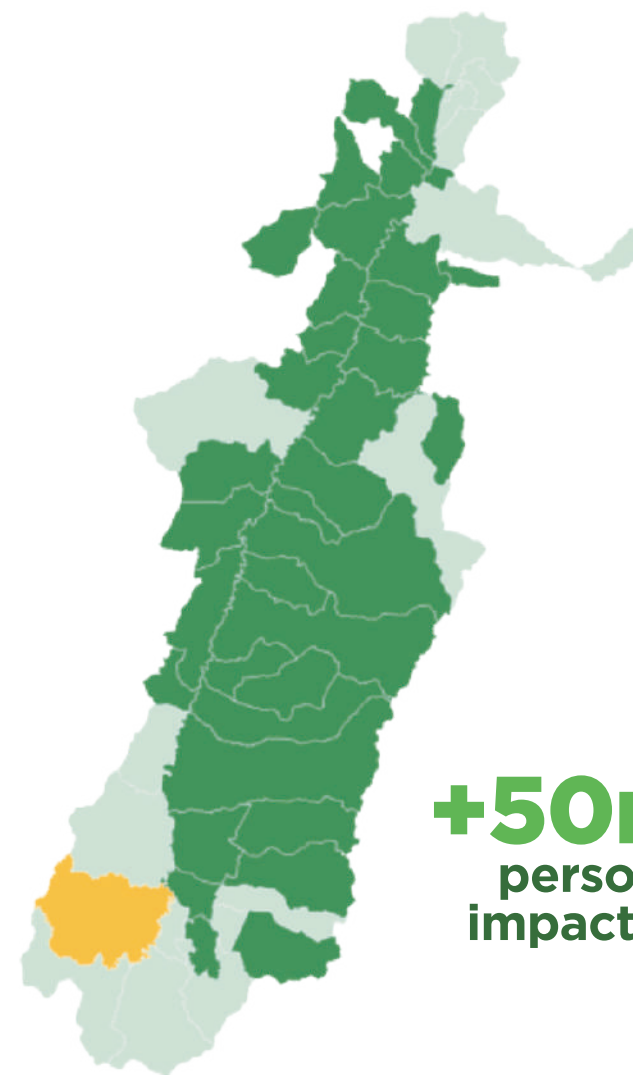
Estos recursos se orientaron en 3 líneas de inversión: mejora de aprendizajes en educación básica, inclusión social y económica de jóvenes a través de acceso y permanencia en educación media y posmedia y en infraestructura social, en 31 municipios del valle geográfico del río Cauca.

- **Jamundí** - Infraestructura educativa
- Municipios cubiertos con educación e infraestructura

## COBERTURA PROGRAMAS

### Fundación Corazón de Caña

Contribuimos al fortalecimiento de la educación en 31 municipios.



**+50mil**  
personas  
impactadas



# LINEAS DE **INVERSIÓN**



## EDUCACIÓN

# BÁSICA

**Reducir la pobreza de aprendizaje en escuelas públicas del valle geográfico del río Cauca.**

En el 2025 la Fundación Corazón de Caña reafirmó su compromiso con el cierre de brechas de aprendizaje en estudiantes de básica primaria en municipios donde más del 60% de los niños y niñas no alcanzan los niveles mínimos de comprensión lectora y pensamiento lógico-matemático, aspectos que limitan profundamente sus oportunidades educativas, de inclusión social y económica.

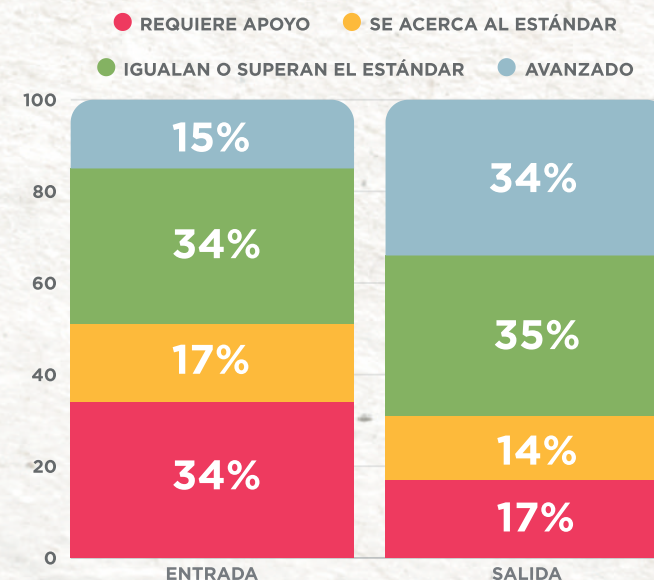
Los datos superan nuestra meta: según las mediciones realizadas en el año 2025, logramos contribuir a la reducción de la pobreza de aprendizaje en 17 puntos, siendo nuestra meta inicial un 10%. Esto quiere decir que 7981 niños que participaron de los programas ATAL y ENAD en municipios del sur de Caldas, sur de Risaralda, norte del Cauca (Guachené) y Valle del Cauca, tendrán mayores posibilidades de continuar sus trayectorias educativas con más herramientas en lectura, matemática, mejor autoestima y confianza en sus habilidades.

A través de los programas, también fortalecemos el capital humano de las instituciones educativas, capacitando a 227 docentes en métodos de enseñanza con evidencia de éxito y novedosos, generando, no solo espacios de aprendi-

zaje e intercambio para los docentes, sino, ejercicios de modelación directa en el aula de clase.

Estas estrategias han demostrado su efectividad en contextos similares en América Latina, África y Asia. Este esfuerzo se apoya en alianzas estratégicas con la Fundación Luker, Fundación Aprender a Quererte, la plataforma nacional Colombia se Escribe Leyendo y el respaldo técnico del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

**Gráfico pobreza de aprendizaje año 2025**



## Cobertura por municipios

Matrícula SIMAT ANEXO 6A Marzo-2025 vs Línea base 2025			
Municipio	Estudiantes	Matrícula	Cobertura
BUGALAGRANDE	80	205	39%
CANDELARIA	1.642	4107	40%
EL CERRITO	854	1270	67%
FLORIDA	47	615	8%
GUACARI	402	1135	35%
LA VICTORIA	259	511	51%
OBANDO	246	373	66%
PRADERA	630	1550	41%
RIOFRIO	242	636	38%
VITERBO	32	840	4%
SANTUARIO	22	468	5%
BALBOA	34	250	14%
LA VIRGINIA	412	1001	41%
ANSERMANUEVO	578	578	100%
ZARZAL	38	457	8%

Gobiernos, Organismos multilaterales y expertos respaldan la urgencia de atender la pobreza de aprendizaje. Es una de las crisis más graves de nuestro tiempo, pues amenaza con perpetuar ciclos de pobreza y exclusión" (Banco Mundial, 2023). En la misma línea, el Banco Interamericano de Desarrollo ha señalado que "garantizar aprendizajes fundamentales en la niñez es clave para cerrar brechas estructurales y construir sociedades más productivas y equitativas" (BID, 2022).

La efectividad de las estrategias implementadas, el interés y nuestro compromiso con la educación nos están posicionando como un referente local en aprendizajes fundamentales gracias a esto participamos activamente en la mesa técnica permanente de la Gobernación del Valle del Cauca, enfocada en el seguimiento a la implementación educativa en los 13 municipios no certificados, y sostenemos diálogos con alcaldes y rectores en mesas municipales de política social en Obando, Bugalagrande, Candelaria y Guachené.

También lideramos la Mesa de Competencias Básicas, espacio regional que reúne a más de diez organizaciones de la sociedad civil para articular esfuerzos y garantizar que todos los niños del Valle geográfico del río Cauca adquieran las

habilidades esenciales para progresar en su trayectoria educativa. Nuestra labor, respaldada por la agroindustria de la caña de azúcar, reafirma un compromiso colectivo, sostenido y estratégico con la educación de calidad como base para un futuro con mayor bienestar, equidad y sostenibilidad.

## Enseñar al Nivel Adecuado (ENAd): avances significativos en matemáticas

Durante 2025, la Fundación Corazón de Caña implementó el programa Enseñar al Nivel Adecuado (ENAd) en instituciones educativas de los municipios de La Virginia (Risaralda), Ansermanuevo y Candelaria (Valle del Cauca), con el propósito de acelerar el desarrollo de habilidades fundamentales en estudiantes de 3° a 5° grado. En total, el programa benefició a 4.089 estudiantes en 23 sedes educativas, a través de un modelo basado en evidencia que combina evaluación formativa, agrupación por nivel de aprendizaje, sesiones diferenciadas y acompañamiento permanente a docentes y mentores

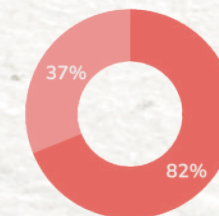


Los resultados consolidados muestran avances especialmente relevantes en matemáticas, donde el rezago promedio se redujo de 82% en la línea base a 37% en la línea final, lo que representa una disminución de 23 puntos porcentuales en los municipios intervenidos. Este resultado evidencia un desplazamiento significativo de los estudiantes desde niveles iniciales (como reconocimiento de números de uno y dos dígitos) hacia niveles más avanzados como resta, división y resolución de problemas escritos.

### Enseñanza al nivel adecuado Resultados Globales 3 a 5 grado Municipios de la Virginia, Ansermanuevo y Candelaria

#### Matemáticas

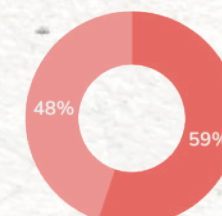
● Línea base ● Línea final



● Reducción del rezago en 23 puntos porcentuales

#### Lectura

● Línea base ● Línea final

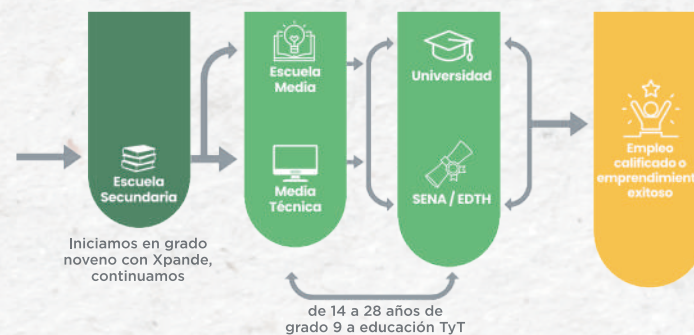


● Reducción del rezago en 11 puntos porcentuales

**4.089** Estudiantes beneficiados

# EDUCACIÓN MEDIA

**Inclusión social y económica de jóvenes a través del fortalecimiento de la educación media y a la posmedia.**



A través de esta línea de inversión fomentamos la permanencia y el éxito en la trayectoria educativa de los jóvenes a través de la recuperación de aprendizajes y el acceso a formación técnica profesional y tecnológica.

**4.081** Estudiantes  
**208** Docentes intervenidos  
**50%** Estudiantes que mejoran competencias básicas.

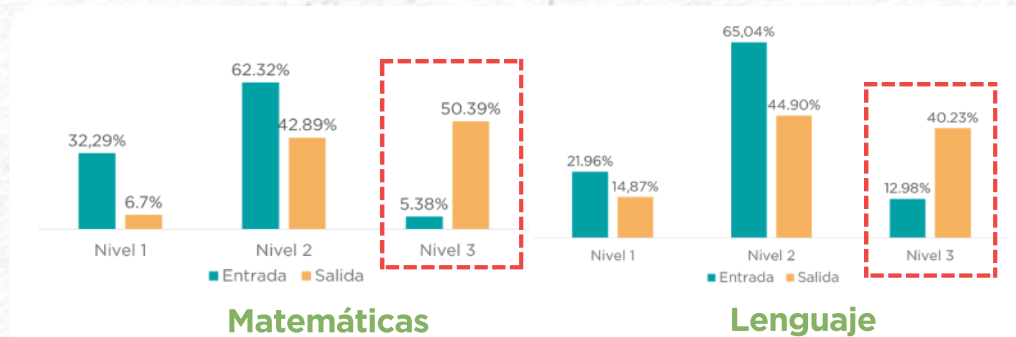
En alianza con las fundaciones Sura, Natura, Corpoeducacion y la Gobernación del Valle del Cauca estamos fortaleciendo la capacidad institucional en 26 colegios públicos de 11 municipios para atender los retos de calidad y permanencia de los jóvenes que transitan hacia la educación media.

El objetivo es aumentar en 7 puntos la tasa de tránsito inmediato a la educación superior y eliminar a través de distintas estrategias barreras que impiden que los estudiantes culminen su bachillerato. Entre esas estrategias se destaca **Xpande+Horizonte**: programa de la Fundación Corazón de Caña para fortalecer las competencias en matemáticas y lenguaje de aproximadamente 1.450 estudiantes de grado noveno, mediante tutorías presenciales. Lo que permitirá aumentar su trayectoria educativa y un mejor desempeño en pruebas saber.

También destacamos el avance conjunto en el diseño de una política pública para la educación media, en el marco de la Política de Innovación Educativa de la Gobernación del Valle del Cauca. Con el objetivo de mejorar los aprendizajes y construir un puente real entre la educación media, la formación técnica y superior, y el mundo del trabajo.



## Resultado xpande 2025



# EDUCACIÓN POS MEDIA

**Inclusión social  
y económica de  
jóvenes a través del  
fortalecimiento de  
la educación media  
y a la posmedia.**



En el valle geográfico del río Cauca, solo 3 de cada 10 jóvenes que se gradúan acceden de manera inmediata a la educación superior. Para transformar esta realidad estamos promoviendo el acceso y continuidad de los jóvenes en programas de formación técnica profesional y tecnológica.

Este programa de becas facilita el ingreso a formación pertinente en alianza con universidades y centros de formación de la región.

A través de esta línea se ha beneficiado a 363 jóvenes entre los 16 y 28 años, egresados de instituciones educativas públicas y residentes en 27 municipios del valle geográfico del río Cauca.

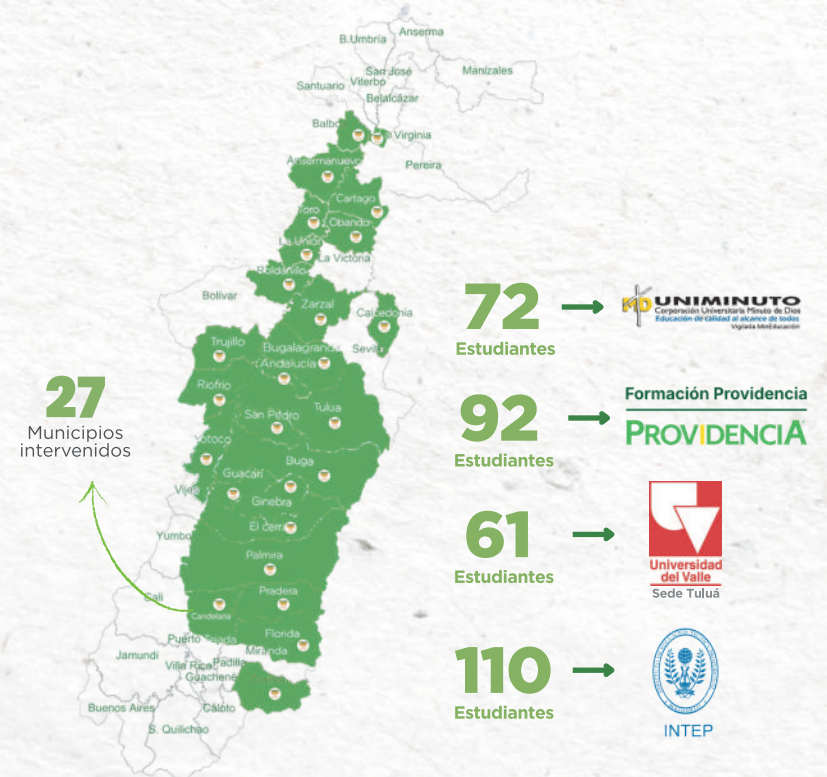
Estos jóvenes, en su mayoría con acceso limitado a la educación superior por su condición socioeconómica y bajos puntajes en las pruebas Saber, hoy cuentan con nuevas oportunidades de inclusión social y económica.



A diciembre de 2025

**335**

Becarios activos



**Graduación de la primera cohorte de becarios.**

Como hito destacado en 2025, estuvo la graduación el pasado mes de noviembre del primer grupo de 28 jóvenes como técnicos laborales en el marco del proyecto. Estos jóvenes pasarán a fase de acompañamiento a vinculación laboral, idea de negocio o emprendimiento también como parte de la implementación del proyecto en 2026.



**Jóvenes en su fase práctica**



# AGENDA DE **INCIDENCIA**

## Por un valle sin pobreza de aprendizaje



La Fundación Corazón de Caña suscribió una alianza con la Gobernación del Valle del Cauca, orientada al fortalecimiento de las competencias básicas en matemáticas, lectura, escritura y oralidad de estudiantes de instituciones educativas oficiales del departamento.

El acuerdo, con vigencia hasta 2027, contempla la formación y el acompañamiento docente en aula, la dotación de materiales pedagógicos y la articulación técnica con la Secretaría de Educación Departamental.



## Espacios de diálogo para fortalecer la educación pública



Este escenario de diálogo y construcción colectiva se desarrolló en alianza con fundaciones del sector, entre ellas Mayagüez y Carmelita, y contó con el apoyo del Banco Mundial, la Gobernación del Valle del Cauca, la Fundación Luker y la Fundación Aprender a Quererte.

Cerca de 240 docentes del Valle del Cauca participaron en este espacio de encuentro, orientado a repensar sus prácticas pedagógicas, compartir experiencias significativas y fortalecer competencias clave que inspiran y potencian el aprendizaje de niños, niñas y jóvenes.



## Ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior



La Fundación Corazón de Caña y la Universidad del Valle unieron esfuerzos para fortalecer el acceso y la permanencia de jóvenes de comunidades rurales y vulnerables a programas de formación profesional relacionados con la agroindustria.



## Compartir experiencias y buenas prácticas en el ecosistema de filantropía



La Fundación Corazón de Caña hizo parte del Foro de Prosperidad Compartida, organizado por la Asociación de Fundaciones Empresariales y Familiares (AFE), con la asistencia de más de 300 organizaciones del ámbito filantrópico nacional e internacional. Durante el evento, más de 50 organizaciones tuvieron la posibilidad de conocer una muestra de la inversión social en educación que realiza el sector de la agroindustria de la caña de azúcar en los municipios de Candelaria y Florida.

## Impulsamos la adopción de iniciativas basadas en la evidencia por parte del sector público



Pratham International realizó encuentros con la Alcaldía Municipal de Candelaria y con docentes de las instituciones educativas públicas para fortalecer la implementación del modelo Teaching at the Right Level (TaRL), que se viene adelantando en alianza con la Fundación Aprender a Quererte y Empower, con el propósito de fortalecer la calidad de la educación pública desde un enfoque de cambio sistémico.

## Fortalecemos el compromiso y liderazgo político para la construcción de políticas públicas educativas



La Fundación Corazón de Caña hace parte de la Alianza para la Transformación de la Educación Media (ATEM). Esta iniciativa busca garantizar la permanencia escolar, reducir la deserción y ampliar las oportunidades para los jóvenes. La alianza se unió a los esfuerzos de la Gobernación del Valle del Cauca para la construcción de una política pública orientada a fortalecer la educación media en la región.

# INFRAESTRUCTURA SOCIAL

En el año 2025, la Fundación Corazón de Caña ejecutó 33 proyectos de infraestructura social en 8 municipios del valle geográfico del río Cauca. Las intervenciones comprendieron el mejoramiento y la adecuación de espacios educativos, entre ellos aulas STEAM, cocinas y comedores escolares, salones múltiples, aulas de inglés y ludotecas, así como la ejecución de obras de infraestructura comunitaria, incluyendo sistemas de riego, plantas de potabilización de agua y box culvert.

En este periodo se destacó la finalización y entrega de 20 cocinas y comedores escolares, que benefician de manera directa a más de 7.392 estudiantes.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Fundación con el desarrollo social y el mejoramiento de las condiciones físicas que favorecen la calidad educativa, la reducción de brechas y el bienestar en el valle geográfico del río Cauca.

Como lo expresa la Fundación: “Al desarrollar proyectos de infraestructura social, invertimos en el presente y el futuro de nuestras comunidades, mejorando y optimizando espacios para fortalecer la educación, la convivencia social y el bienestar general”.

## Ludoteca municipal de Obando



ANTES



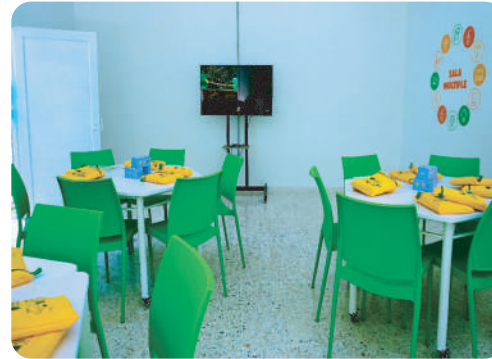
DESPUÉS



## Escuela primaria Bocas de Tuluá - Aula multipropósito



**ANTES**



**DESPUÉS**



## Escuela Nuestra Señora de la Candelaria - Aula STEAM



**ANTES**



**DESPUÉS**

# ALIANZAS

Como uno de los pilares fundamentales para cumplir con nuestro propósito, destacamos las alianzas estratégicas con la fundación Luker, fundación Nutresa, Instituto Natura, fundación Sura, CorpoEducación, United Way Colombia, fundación Aprender a Quererte, Instituto técnico de formación profesional INTEP, Centro de Formación Técnica de Providencia, Universidad del Valle, Universidad Minuto de Dios, Fundación Mayagüez, y la Gobernación del Valle del Cauca, a través de estas logramos movilizar más de 4 mil millones de pesos adicionales a los recursos propios invertidos durante la vigencia.

## Logramos movilizar más de \$ 4.000 millones a través de alianzas

### Educación básica



### Educación media



### Educación pos media



### Inf. social / ambientes escolares



# RESULTADOS 2025

## 10 Municipios impactados

(Pradera, Florida, Miranda, Corinto, Puerto tejada, Padilla, Guachené, Villa Rica, Caloto, Santander de Quilichao)

## 7.512 participantes

en los diferentes ejes



La iniciativa movilizó en el año 2025, **\$13.000 millones** de los cuales la **Fundación Corazón de Caña** aportó **\$1.500 millones**.

**18 aliados** hacen parte de la iniciativa **Compromiso Territorio**, entre ejecutores y donantes.

### Eje Social, Cultural y Deportivo:

8 programas.  
Ruptura del tejido social y desconfianza.

### Eje institucional:

5 programas. Participación ciudadana y debilidad institucional pública.

### Eje Económico:

15 programas.  
Generación de ingresos y sostenibilidad económica.

### Eje ambiental:

3 programas.  
Cambio climático y corresponsabilidad ambiental.

## ALIANZAS



Valle del Cauca y Norte del Cauca

El presente informe presenta un balance claro y detallado de los avances de la estrategia Compromiso Territorio en el año 2025. Los resultados de este informe se enmarcan en el propósito central de la iniciativa: fortalecer el tejido social y promover el desarrollo integral y sostenible de los territorios, mediante la gestión, la incidencia y la articulación de esfuerzos colectivos entre actores estratégicos, orientados al cierre de brechas sociales, económicas e institucionales.



# GESTIÓN

ADMINISTRATIVA, LEGAL Y CONTABLE

## Aspectos administrativos

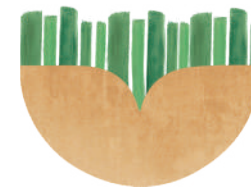
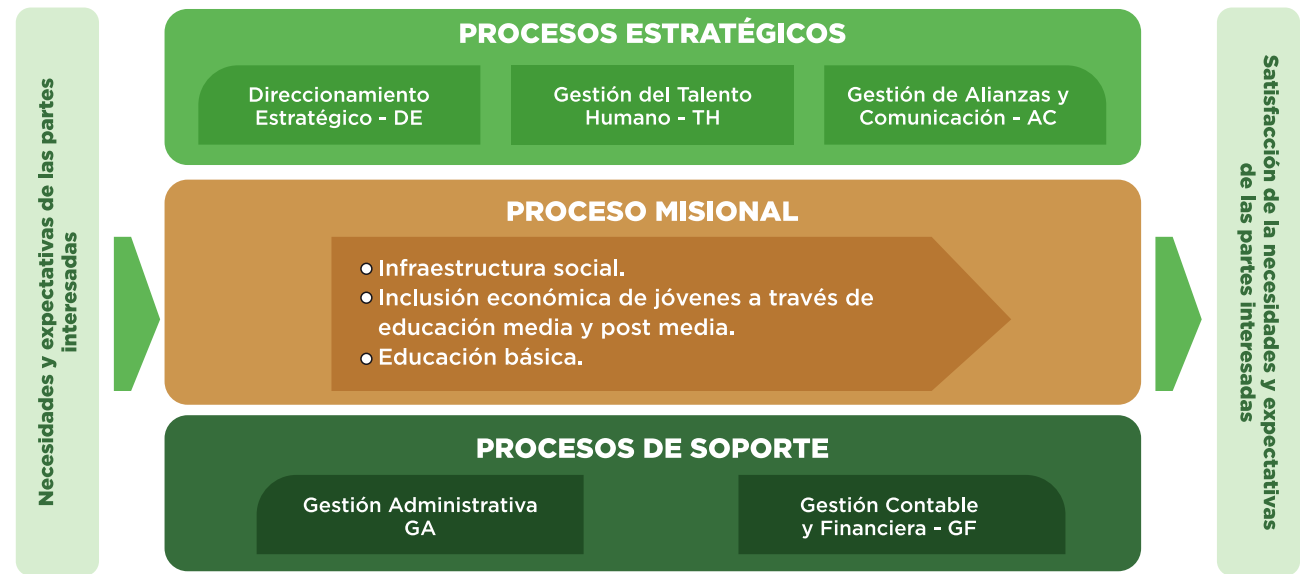
Durante el año 2025, la Fundación desarrolló un proceso de fortalecimiento institucional enfocado en la organización y mejora de sus procesos administrativos, financieros y de gestión de proyectos, con el propósito de asegurar el cumplimiento normativo y optimizar la gestión interna.

En este marco, se actualizaron y consolidaron procedimientos clave, se establecieron criterios para la priorización y evaluación de proveedores y se realizó la evaluación formal de los mismos, fortaleciendo la transparencia y el control en la gestión contractual. Asimismo, se estructuró la metodología de indicadores institucionales, promoviendo la toma de decisiones basada en información objetiva.

Como resultado, se evidenció un avance en la madurez del sistema de gestión, mejoras en el control documental y el fortalecimiento de la cultura organizacional orientada al cumplimiento y la mejora continua.

Para la vigencia 2026, la Fundación continuará con el seguimiento a indicadores y riesgos, la apropiación de los procedimientos implementados y la ejecución de una nueva auditoría interna para asegurar la sostenibilidad del sistema de gestión.

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA, LEGAL Y CONTABLE



**FUNDACIÓN  
CORAZÓN  
DE CAÑA**

## Aspectos legales y tributarios

La Fundación mantiene su estricto compromiso con la normativa laboral vigente, dando cumplimiento a los lineamientos del Ministerio del Trabajo establecidos en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

En cuanto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), durante el año 2025 se consolidó su implementación, seguimiento y mejora continua. Como hito destacado de la gestión, en diciembre de 2025 se llevó a cabo una auditoría integral al Sistema, la cual evidenció una evolución altamente positiva al alcanzar un 97.5 % de cumplimiento en la calificación de los Estándares Mínimos exigidos por la ley.

Este sobresaliente resultado no solo supera los indicadores del periodo anterior, sino que ratifica nuestro compromiso de seguir trabajando en el sostenimiento, la prevención de riesgos y el cumplimiento riguroso de los requisitos normativos de nuestro Sistema.

La Fundación en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales - Ley 1581 de 2012, ha implementado los documentos y manuales internos necesarios para mitigar los riesgos organizacionales y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, así como las buenas prácticas en la materia.

La Fundación Corazón de Caña mediante resolución número 2023005567639304378 del 13 de diciembre de 2023, obtuvo la calificación para pertenecer al Régimen Tributario Especial - RTE y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario presentó los requisitos exigidos en el artículo 1.2.1.5.1.7 del Decreto Único Reglamentario No. 1625 de 2016 para actualizar su permanencia en este Régimen durante el año 2025.

De acuerdo con el artículo 87 del Decreto 1676, informo que la empresa no ha obstaculizado la libre circulación de las facturas.

### Obligaciones fiscales - Impuestos

La Fundación Corazón de Caña, por ser una fundación sin ánimo de lucro, está sometida al Régimen Tributario Especial de conformidad con el Artículo 19 Numeral 2 del Estatuto Tributario. Por consiguiente, la Fundación está sometida al impuesto de renta y complementario sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20%, beneficio neto que para el año 2025 tiene el carácter de exento siempre y cuando: (i) Se destine a actividades de salud, deporte aficionado, educación, cultura, investigación científica o tecnológica, programas de desarrollo social y actividades de protección el medio ambiente, siempre y cuando las mismas sean de

interés general y a ellas tenga acceso la comunidad, en los términos definidos por el Decreto 4400 de 2004, y (ii) Que sus excedentes contables sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social de acuerdo a lo establecido en el decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.1.5.1.27 y al artículo 358 del E.T.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación se establecen en el decreto 4400 de 2004, La Fundación podría estar sometida a una tarifa del 20% sobre sus excedentes fiscales, si los hubiese.

En el año 2025 no se registrará impuesto diferido debido a que la Fundación reinvierte los excedentes del ejercicio y esto la hace no contribuyente del impuesto de renta y por tanto no está obligada a calcular y registrar impuesto diferido.

La Fundación cumple oportunamente con la presentación y pago de las declaraciones tributarias, por lo tanto, a la fecha no se tienen saldos pendientes con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

## Resultados del periodo

Los Estados Financieros fueron preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF PYMES, de acuerdo con las recomendaciones de la asesoría contratada con FRG auditores y consultores S.A.S., según los lineamientos de la NIC 34 el Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades se presentan por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre de 2025.



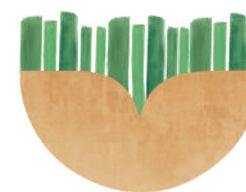
## Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

La sociedad ha cumplido a cabalidad con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio y la Ley 603 de 2000, se tienen establecidas políticas que propenden por la observancia y el respeto de los principios y derechos de propiedad intelectual y de autor en Colombia, de conformidad con la normalidad vigente sobre la materia (Ley 23 de 1982 y Ley 1403 de 2010).

Adicionalmente, la sociedad cumple los lineamientos sobre licencias de uso y explotación de software, con el fin de que las licencias se encuentren vigentes y sean válidas para los equipos que las utilizan.

La fundación ha cumplido a la fecha con el pago oportuno de sus obligaciones tributarias nacionales y municipales, no se tiene saldos pendientes con la DIAN y el Municipio de Santiago de Cali.

El Equipo Directivo, Administrativo y Técnico de la fundación Corazón de Caña agradece el apoyo durante este primer año a los miembros de Asamblea, Junta Directiva, Asocaña, Procaña y Azucari y demás colaboradores, por su apoyo y gestión en el año 2025.



**FUNDACIÓN  
CORAZÓN  
DE CAÑA**

FUNDACIÓN CORAZÓN DE CAÑA  
NIT 901.670.559-7

**DAVID ALEJANDRO  
GIRONZA RODRÍGUEZ**  
Representante Legal




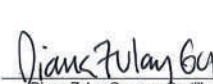
**FUNDACIÓN CORAZÓN DE CAÑA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
 (Cifras expresadas en pesos)

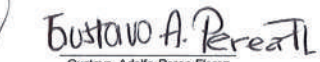
ACTIVOS	Nota	2025	2024
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	567.490.249	3.685.655.851
Inversiones Certificado de Depósito CDT	6	680.000.000	480.000.000
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	13.648.700	76.812.561
<b>Total activos corrientes</b>		<b>\$ 1.261.138.949</b>	<b>\$ 4.242.468.412</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades planta y equipo	8	24.172.582	37.822.429
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>24.172.582</b>	<b>37.822.429</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 1.285.311.531</b>	<b>\$ 4.280.290.841</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar operativas y otras cuentas por pagar	9	159.960.928	417.376.227
Pasivos por impuestos y provisiones	10	5.802.000	8.916.000
Beneficios a los empleados	11	56.846.536	42.144.079
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>222.609.464</b>	<b>468.436.306</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 222.609.464</b>	<b>\$ 468.436.306</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Fondo social		200.000.000	200.000.000
Reservas		22.722.798	22.722.798
Excedentes años anteriores		375.148.590	874.121.436
Excedentes del año		464.830.679	2.715.010.301
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	12	<b>\$ 1.062.702.067</b>	<b>\$ 3.811.854.535</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1.285.311.531</b>	<b>\$ 4.280.290.841</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
 David Alejandro Gironza Rodríguez  
 Representante Legal (\*)

  
 Diana Zulay Guzmán Castillo  
 Contador (\*)  
 T.P. No. 264145-T


  
 Gustavo Adolfo Perea Florez  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 184638-T  
 Miembro de FRG Auditores y Consultores SAS  
 Ver mi dictamen fecha 03 de marzo del 2026


**FUNDACIÓN CORAZÓN DE CAÑA**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
 Por los Periodos de un año terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024  
 (Cifras expresadas en pesos)

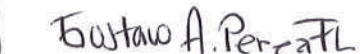
	Notas	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	13	4.705.427.786	5.792.239.800
<b>Excedente bruto</b>		<b>\$ 4.705.427.786</b>	<b>\$ 5.792.239.800</b>
Gastos de administración	14	(702.901.013)	(614.537.646)
Gastos de operación	15	(3.710.181.699)	(2.910.219.367)
Ingresos financieros Rendimientos Cuenta de Ahorros	16	209.111.001	481.350.482
Otros Ingresos		10.765.697	171.090
Gastos financieros	17	(39.402.084)	(26.583.203)
Otros gastos	18	(4.278.009)	(5.784.855)
<b>Excedente antes de impuestos</b>		<b>\$ 468.541.679</b>	<b>\$ 2.716.636.301</b>
Impuesto de renta	19	\$ 3.711.000	\$ 1.626.000
<b>Excedente Neto</b>		<b>\$ 464.830.679</b>	<b>\$ 2.715.010.301</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
 David Alejandro Gironza Rodríguez  
 Representante Legal (\*)

  
 Diana Zulay Guzmán Castillo  
 Contador (\*)  
 T.P. No. 264145-T

  
 Gustavo Adolfo Perea Florez  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 184638-T  
 Miembro de FRG Auditores y Consultores SAS  
 Ver mi dictamen de fecha 03 de marzo del 2026



FUNDACIÓN  
CORAZÓN  
DE CAÑA

INFORME DE  
**GESTIÓN**  
2025

